

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL FORMATO DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en su calidad de Sujeto Obligado que recibe, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en la avenida Álvaro Obregón número 271 planta alta, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaba y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione a través del formato de denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia, mismos que son: nombre completo, domicilio, sexo, ocupación, edad, correo electrónico, documentos que acrediten su identidad como por ejemplo actividad o profesión, firma autógrafa del titular o en su caso el de su representante legal o en caso de no saber firmar, eventualmente la huella digital; o cualquier otro dato de los considerados personales. para la presentación del formato de denuncia por incumplimiento a obligaciones de transparencia, que conforme a las obligaciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se utilizarán exclusivamente para recibir, tramitar la presentación de su solicitud de denuncia a las obligaciones de transparencia. De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la

cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 11, 15, 17, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 76, 80, 97, 102, 136 y 137 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a la solicitud correspondiente y a los actos legales que de ésta se deriven.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente a otras, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

La persona Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante esta Unidad de Transparencia, ubicada en avenida Álvaro Obregón número 271 planta alta, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o bien podrá descargar el formato a través del siguiente link: <https://qroo.gob.mx/segob/wp-content/segob/uploads/2023/11/FORMATO-DENUNCIAS-INCUMPLIMIENTO-O-T.pdf>



En el caso de requerir asesoría en el tema de denuncia por incumplimiento a obligaciones de transparencia, puede acudir ante esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en la avenida Álvaro Obregón número 271 planta alta, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en un horario de atención de Lunes a viernes de las 8:00 a las 16:00 horas o mediante el correo electrónico transparenciasegob@qroo.gob.mx.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web de la Secretaría de Gobierno <https://qroo.gob.mx/segob/avisos-de-privacidad/> en la sección “Avisos de Privacidad”, o bien, de manera presencial en la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono: 01 (983) 1292867.